

# Bono Invierno 2021

11/05/2021



El Instituto de Previsión Social informa que, durante todo mayo, se entregará el “Bono de Invierno” para los pensionados que cumplen con los requisitos. Para este 2021, el monto del beneficio es de \$66.292 por pensionado que acredite 65 o más años de edad, al 1° de mayo de este año y cuya pensión sea inferior o igual a \$170.728, siempre que cumpla con las demás condiciones:

- Del Instituto de Previsión Social, IPS, incluidas personas con Pensión Básica Solidaria.
- Del Sistema de AFP, siempre que además perciban el Aporte Previsional Solidario de Vejez (APSV) o que reciban pensiones mínimas con Garantía Estatal.
- De Dipreca, Capredena, el Instituto de Seguridad Laboral y mutualidades de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Más información: [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl) y [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl)

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten